ACTA N° 87

FECHA: Bogotá, 15 de marzo del 2024

HORA: 8:00pm

LUGAR: Centro de cuidado transitorio Samper Mendoza

TEMA: Falta grave al pacto de convivencia

ASISTENTES: Personas mayores, Coordinación y equipo interdisciplinar.

ORDEN DEL DÍA:

1. Invitación a la persona mayor a un espacio de escucha
2. Desarrollo del espacio
3. Realización y firma del acta correspondiente.

DESARROLLO:

En la realización del link en la jornada de la mañana, se evidencia que se acerca a solicitar cupo el señor Carlos Alberto Amaya Ramírez, a quien se le invita a un espacio de escucha dado que el día martes 12 de marzo del 2024, se logra evidenciar por las grabaciones de las cámaras que el señor Carlos Amaya el día lunes a las 2:33pm, corta el cable del televisor que se encuentra en el comedor. Se le indica al señor Carlos que, si él sabe lo que pasó con este cable, a lo cual responde no saber, por ende, se le muestra la grabación donde se evidencia que fue él quien lo cortó. A lo que el señor Carlos responde indicando, que si fue él quien lo rompió, manifestando que se encontraba inconforme ya que solicito amablemente que se le colocará una película o algún programa para poder ver y recibe una respuesta negativa por parte de un funcionario, lo cual le genera malestar y su reacción es dañar el cable.

La persona mayor reconoce su falta, ofrece disculpas por su reacción, sin embargo, manifiesta que se sentía muy inconforme, porque pese a que solicito de forma amable un favor, este no fue concedido.

Powered by CamScanner

Se le invita a la persona a modificar estas conductas ya que atentan al pacto de convivencia y a la armonía del servicio, siendo una falta grave, por lo que se realizan compromisos en torno a la modificación de estas conductas, además, se compromete que al momento del ingreso al servicio va a dejar por fuera cualquier elemento cortopunzante y si ingresa herramienta de trabajo, la dejará dentro del locker, evitando así usarla dentro del servicio, para evitar conflictos. Adicionalmente, indica que colaborara con la reparación del cable dañado.

La persona mayor se evidencia receptiva y colaborativa ante la socialización que se realiza y acepta con respeto la acción restaurativa de dos días desde el día de hoy viernes 15 de marzo y sábado 16 de marzo, comprometiéndose a reflexionar y modificar su conducta para retornar de óptima manera al servicio.

Powered by CamScanner

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Juliana Ramirez	Terapeuta Ocupacional	C.C.T Samper Mendoza	
Carlos Alberto	Salvaya Ramirez		
Dwan Palacios	Gdv. Fisico	CC T Samper Mendoza	
William Cardenas A	Auxiliar Enfermeria	CC T Samper Mendoza	

Anexos:

Elaboró: Juliana Ramírez

Powered by CamScanner